



ACUERDO NÚMERO 01

22 de abril de 2025

Por el cual se establece el Calendario Académico para el segundo periodo académico de 2025 de los Programas de Pregrado de Educación Superior de la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central.

**EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA ESCUELA TECNOLÓGICA
INSTITUTO TÉCNICO CENTRAL,**

En uso de sus facultades legales y estatutarias, en especial las conferidas por el literal i. del Artículo 28. Del Acuerdo 05 del 22 de agosto 2013, "Estatuto General", y

CONSIDERANDO

Que es función del Consejo Académico expedir, modificar y aprobar el calendario académico general para cada período lectivo de la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central.

Que el Consejo Académico en sesión del día 22 de abril de 2025, a solicitud del Vicerrector Académico aprueba el Calendario Académico de los Programas de Pregrado de Educación Superior para el segundo periodo académico del año 2025.

Que, en mérito de lo anterior,

ACUERDA:

ARTÍCULO 1.- Aprobar el Calendario Académico para el segundo periodo académico del año 2025, de los Programas de Pregrado de Educación Superior de la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central, así:

**CALENDARIO ACADÉMICO PROGRAMAS DE PREGRADO SEGUNDO PERIODO
ACADÉMICO DE 2025**

ÍTEM 1	No.	ACTIVIDAD	INICIA	FINALIZA
Actividades con Profesores	1	Regreso Profesores de Planta	16 de julio	
	2	Jornada Pedagógica Profesores PES	16 de julio	30 de julio
	3	Jornada Pedagógica con Profesores de Hora Cátedra	31 de julio	01 de agosto

CLASIF. DE CONFIDENCIALIDAD	IPB	CLASIF. DE INTEGRALIDAD	A	CLASIF. DE DISPONIBILIDAD	1
-----------------------------	------------	-------------------------	----------	---------------------------	----------

	4	Vacaciones fin de año - Profesores de Carrera Docente	18 de diciembre	13 de enero de 2026
ÍTEM 2	No.	ACTIVIDAD	INICIA	FINALIZA
Renovación de Matrícula	5	Solicitud de descuento electoral ante Tesorería mediante correo electrónico (descuentoelectoral@itc.edu.co)	01 de julio	11 de julio
	6	Inscripción de asignaturas, solicitudes estudiantiles (solicitudesmatricula@itc.edu.co) y liquidación de matrícula en Academusoft.	21 de julio	22 de julio
	7	Solicitud de reliquidación de matrícula por una o hasta dos asignaturas (solicitudesmatricula@itc.edu.co)	21 de julio	22 de julio
	8	Descarga de Recibo y Pago de Matrícula de Estudiantes Extranjeros y Estudiantes en aplicación del Reglamento Operativo de Gratuidad (http://www.zonapagos.com/t_insttecnrcocentral)	25 de julio	01 de agosto
	9	Legalización de Matrícula	28 de julio	01 de agosto
ÍTEM 3	No.	ACTIVIDAD	INICIA	FINALIZA
Periodo Lectivo	10	Inducción de estudiantes nuevos admitidos a segundo semestre de 2025	30 de julio	01 de agosto
	11	Reunión específica Estudiantes nuevos programa en convenio ATENEA	31 de julio	
	12	Inicio de clases	4 de agosto	
	13	Cancelación total de la Carga Académica inscrita con abono del 50% del valor de la matrícula pagado mediante carta a Rectoría	4 de agosto	16 de agosto
	14	Cancelación parcial de la Carga Académica inscrita (Directamente en Academusoft) y cancelación total con correo a Registro y Control (registro@itc.edu.co)	4 de agosto	6 de octubre
	15	Solicitudes de transferencias externas para 2026-1 ante la respectiva Facultad	1 de octubre	31 de octubre
	16	Solicitudes de homologaciones y validaciones mediante formato DES-FO-06 Solicitud Académica (https://etitc.edu.co/archives/calidad/DES-FO-06.doc) enviado a la respectiva Facultad	1 de octubre	31 de octubre
	17	Solicitudes de reintegros y transferencias internas para 2026-1	1 de octubre	31 de octubre

CLASIF. DE CONFIDENCIALIDAD	IPB	CLASIF. DE INTEGRALIDAD	A	CLASIF. DE DISPONIBILIDAD	1
-----------------------------	------------	-------------------------	----------	---------------------------	----------

	18	Examen de validación	4 de noviembre	15 de noviembre
	19	Finalización de clases	29 de noviembre	
	20	Publicación de transferencias externas aprobadas	29 de noviembre	
	21	Publicación de homologaciones aprobadas	29 de noviembre	
	22	Publicación de reintegros periodo 2026-1	29 de noviembre	
	23	Publicación transferencias internas aprobadas 2026-1	16 de diciembre	
	24	Feria de la Tecnología e Innovación (Muestra de proyectos integradores)	24 de noviembre	05 de diciembre
ÍTEM 4	No.	ACTIVIDAD	INICIA	FINALIZA
Evaluaciones	25	Primera evaluación parcial	8 de septiembre	13 de septiembre
	26	Revisión de notas y supletorio de la primera evaluación parcial	15 de septiembre	20 de septiembre
	27	Registro de nota de la primera evaluación parcial	22 de septiembre	27 de septiembre
	28	Segunda evaluación parcial	20 de octubre	25 de octubre
	29	Revisión de notas y supletorio de la segunda evaluación parcial	27 de octubre	01 de noviembre
	30	Registro de nota de la segunda evaluación parcial	4 de noviembre	8 de noviembre
	31	Evaluación final	01 de diciembre	6 de diciembre
	32	Supletorio de la evaluación final	9 de diciembre	13 de diciembre
	33	Registro de nota de la evaluación final	9 de diciembre	15 de diciembre
	ÍTEM 5	No.	ACTIVIDAD	INICIA
Proceso de admisión de estudiantes nuevos Semestre 2026-1	34	Inscripción en Academusoft	14 de septiembre	17 de noviembre
	35	Entrega de resultados prueba Saber 11	14 de septiembre	17 de noviembre
	36	Publicación de inscritos	23 de noviembre	
	37	Publicación de admitidos	01 de diciembre	
	38	Solicitud de descuento electoral ante Tesorería mediante correo electrónico (descuentoelectoral@itc.edu.co)	01 de diciembre	05 de diciembre

CLASIF. DE CONFIDENCIALIDAD	IPB	CLASIF. DE INTEGRALIDAD	A	CLASIF. DE DISPONIBILIDAD	1
-----------------------------	------------	-------------------------	----------	---------------------------	----------

	39	Solicitudes de homologaciones mediante formato DES-FO-06 Solicitud Académica (https://etiitc.edu.co/archives/calidad/DES-FO-06.doc) enviado a la respectiva Facultad	01 de diciembre 2025	15 de diciembre 2025
	40	Descarga de Recibo y Pago de Matrícula en aplicación del Reglamento Operativo de Gratuidad (http://www.zonapagos.com/t_insttecnicocentral)	19 de enero de 2026	23 de enero 2026
	41	Entrega de documentos	19 de enero de 2026	23 de enero 2026
	42	Publicación de homologaciones aprobadas a estudiantes nuevos	27 de enero 2026	
	43	Reunión específica Estudiantes nuevos programa en convenio ATENEA	27 de enero 2026	
	44	Inducción de estudiantes nuevos 2026-1	28 de enero 2026	30 de enero 2026
	45	Inicio de clases	2 de febrero 2026	
ÍTEM 6	No.	ACTIVIDAD	INICIA	FINALIZA
Proceso de admisión ciclos Tecnología e Ingeniería Semestre 2026-1	46	Inscripciones en Academusoft	24 de noviembre de 2025	06 de diciembre de 2025
	47	Publicación de admitidos	14 de enero 2026	
	48	Solicitud de descuento electoral ante Tesorería mediante correo electrónico (descuentoelectoral@itc.edu.co)	15 de enero 2026	19 de enero 2026
	49	Descarga de Recibo y Pago de Matrícula en aplicación del Reglamento Operativo de Gratuidad (http://www.zonapagos.com/t_insttecnicocentral)	19 de enero 2026	23 de enero 2026
	50	Entrega de documentos	19 de enero 2026	23 de enero 2026
	51	Solicitudes de homologaciones una vez esté matriculado mediante formato DES-FO-06 Solicitud Académica (https://etiitc.edu.co/archives/calidad/DES-FO-06.doc) enviado a la respectiva Facultad	19 de enero 2026	21 de enero 2026
	52	Publicación de homologaciones aprobadas.	22 de enero 2026	

CLASIF. DE CONFIDENCIALIDAD	IPB	CLASIF. DE INTEGRALIDAD	A	CLASIF. DE DISPONIBILIDAD	1
-----------------------------	------------	-------------------------	----------	---------------------------	----------

	53	Inicio de clases	2 de febrero 2026	
ÍTEM 7	No.	ACTIVIDAD	INICIA	FINALIZA
Cátedra ETITC 2025-2	54	Sesión tercera cátedra ETITC 2025	25 de agosto	29 de agosto
	55	Sesión cuarta cátedra ETITC 2025	27 de octubre	3 de noviembre
ÍTEM 8	No.	ACTIVIDAD	INICIA	FINALIZA
Grados colectivos	56	Solicitud de grado	1 de septiembre	5 de septiembre
	57	Ceremonia de graduación	24 de octubre	

ARTÍCULO 2.- Comunicar el contenido del presente Acuerdo a la comunidad educativa de la ETITC.

ARTÍCULO 3.- El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a los 22 días del mes de abril de 2025

El Presidente del Consejo Académico,


Hno. ARIOSTO ARDILA SILVA

El Secretario General,


EDGAR MAURICIO LÓPEZ LIZARAZO

*Aprobó: Consejo Académico
Revisó: Consejeros
Revisó: Edgar Mauricio López Lizarazo, Secretario General
Revisó: Hno. Néstor Raúl Polanía González, Vicerrector Académico
Revisó: Omar Yesith Barahona Bohórquez, Profesional Registro y Control Académico
Revisó: Jenny Andrea López Molina, Profesional Tesorería
Proyectó: Edwin Orlando López Díaz, Profesional de Apoyo Vicerrectoría Académica*

CLASIF. DE CONFIDENCIALIDAD	IPB	CLASIF. DE INTEGRALIDAD	A	CLASIF. DE DISPONIBILIDAD	1
-----------------------------	------------	-------------------------	----------	---------------------------	----------